

Apellidos y nombre	DNI	Causas de exclusión
Palazón Correa, Rosa M. <sup>a</sup>	22.996.026	Faltan fotocopias del documento nacional de identidad.
Paradelo Rodríguez, José Vicente	76.714.226	Instancia fuera de plazo.
Pérez Pérez, Margarita	21.491.628	Falta pago: Certificación del INEM no válida.
Pérez Ucha, M. <sup>a</sup> del Carmen	44.806.783	Instancia fuera de plazo.
Pinacho Rivera, M. <sup>a</sup> Teresa	9.345.580	Falta pago: Sin declaración jurada o no válida.
Pinto Escacena, Sonia	52.294.519	Falta de pago: Certificación del INEM no válida.
Riesco Mociños, Daniel	7.961.049	Falta pago: Certificación del INEM no válida.
Rodríguez Hernanz, Myriam	2.247.766	Falta pago: Sin declaración jurada o no válida.
Rodríguez Novoa, María	34.961.015	Falta pago: No demandante de empleo s/convocatoria.
Rodríguez Planas, Juan José	28.498.552	Falta pago: Certificación del INEM no válida.
Romero Argüelles, Silvia	52.988.781	Falta pago: Sin declaración jurada o no válida.
Ruiz Fonticiella, M. <sup>a</sup> Teresa	50.542.074	Falta pago: Sin declaración jurada o no válida.
Sánchez Carrasco, Manuel Carmelo	25.322.691	Faltan fotocopias del documento nacional de identidad.
Sánchez Peña, Isabel	34.806.559	Falta pago: No demandante de empleo s/convocatoria.
Sanchís de Pedro, Paloma	20.167.633	Instancia fuera de plazo.
Sauras Marín, José David	23.013.296	Falta pago: Sin declaración jurada o no válida.
Serrano Usero, Juan Carlos	38.461.297	Falta título o titulación incorrecta.
Sevilla Narváez, Iván	44.032.056	Falta pago: Certificación del INEM no válida.
Sillero Borrás, M. <sup>a</sup> Teresa	31.238.124	Falta pago: Sin declaración jurada o no válida.
Toribio Ruiz, M. <sup>a</sup> de los Milagros	52.372.149	Faltan fotocopias del documento nacional de identidad.
Valero González, M. <sup>a</sup> José	9.329.065	Falta pago: No demandante de empleo s/convocatoria.
Valles Cholbi, Juan Antonio	52.783.914	Instancia fuera de plazo.
Valor García, Adela	2.255.627	Falta pago: Sin declaración jurada o no válida.
Valverde Quevedo, Vicente	70.732.181	Falta de pago de los derechos de examen.
Villanueva Durán, Juan José	25.667.993	Falta pago: Sin declaración jurada o no válida.

## ANEXO II

Día de celebración del primer ejercicio: 2 de febrero de 2002.  
Hora de celebración del primer ejercicio: Diez horas (nueve horas en Canarias).

Lugar de celebración: Con objeto de facilitar la realización de este primer ejercicio y de acuerdo con la base 3.2.6 de la convocatoria, se han establecido cabeceras de zona, a las que deberán acudir los aspirantes, conforme al lugar asignado para ello en las listas de admitidos. A estos efectos se ha tenido en cuenta el lugar de examen solicitado por el opositor.

Las cabeceras de zona son las siguientes:

Madrid. Lugar: Universidad Complutense, campus de Somosaguas, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Aulario, Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Barcelona. Lugar: Universidad Central de Barcelona, Facultad de Derecho, avenida Diagonal, número 684, Barcelona.

Sevilla. Lugar: Universidad de Sevilla, Facultad de Matemáticas, avenida Reina Mercedes, sin número, Sevilla.

Valencia. Lugar: Universidad Politécnica de Valencia, Escuela Universitaria de Informática, calle Camino de Vera, sin número, Valencia.

A Coruña. Lugar: Facultad de Derecho, campus Universitario de Elviña, sin número, A Coruña.

Las Palmas de Gran Canaria. Lugar: Facultad de Geografía e Historia, edificio «Millares Carló», calle Pérez del Toro, 1, Las Palmas de Gran Canaria.

Valladolid. Lugar: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, paseo del Prado de la Magdalena, sin número, Valladolid.

Málaga. Lugar: Facultad de Derecho, campus Universitario de Teatinos, sin número, Málaga.

Palma de Mallorca. Lugar: Universidad Illes Balears, edificio «Anselm Turmeda», carretera de Valldemosa, kilómetro 7,5, Palma de Mallorca.

**24106** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 12 de noviembre de 2001, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la lista provisional de opositores admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos Técnicos al servicio de la Hacienda Pública, convocadas por Orden de 12 de septiembre de 2001.*

Advertida errata en la cabecera de la Resolución de 12 de noviembre de 2001, de la Subsecretaría («Boletín Oficial del Esta-

do» de 12 de diciembre), por la que se aprueba la lista provisional de opositores admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos Técnicos al servicio de la Hacienda Pública, convocadas por Orden de 12 de septiembre de 2001, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 46453, columna izquierda, donde dice: «Resolución de 12 de noviembre de 2001, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la lista provisional de opositores admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública, convocadas por Orden de 10 de septiembre de 2001», debe decir: «Resolución de 12 de noviembre de 2001, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la lista provisional de opositores admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos Técnicos al servicio de la Hacienda Pública, convocadas por Orden de 12 de septiembre de 2001».

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**24107** *ORDEN de 3 de diciembre de 2001 por la que se hace público el nombramiento de un nuevo miembro del Tribunal de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Administración de la Seguridad Social, convocadas por Orden de 6 de septiembre de 2001.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.3 de la Orden de 6 de septiembre de 2001, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Administración de la Seguridad Social, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 225, de fecha 19 de septiembre de 2001, y a la vista de la renuncia presentada por el Vocal titular don Roberto Valtueña Rincón, por hallarse incurso en una de las causas previstas en el artículo 28 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,